

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 15.12.10, se **LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes, que se detallan a continuación:

Exp. 071130-002704-10

- **2 cargos de Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "1"**
(Nros.149 y 309,esc.G,Gdo.3,24 hs.,rub.F.M.-fin.1.1/prog.101)

Exp. 071130-006343-10

- **Profesor Adjunto de la Clínica Pediátrica "B"**
(Nro.689,esc.G.,Gdo.3,24hs.,rub.F.M.-fin.1.1/prog.101)

Exp. 071130-004924-10

- **2 cargos de Profesor Adjunto de la Clínica de Traumatología y Ortopedia**
(Nros.1479 y 1431,esc.G.,Gdo.3,24hs.,rub.F.M.-fin.1.1/prog.101)

Exp. 071130-001151-10 adj. 071130-001178-10

- **Profesor Adjunto de la Clínica Ginecotocológica "C"**
(Nro.1241,esc.G.,Gdo.3,24hs.,rub.F.M.-fin.1.1/prog.101)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día
4 DE MAYO DE 2011.

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos **(EN TRES EJEMPLARES)**,
- Un juego de Méritos

Dichos formularios **deberán estar tipeados** y se recibirán en forma personal. Los mismos se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargándolos del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
